



Resolución Gerencial Regional

0100-2015-GRA-GRTPE

Nº

Arequipa, 05 de Octubre de 2015.

VISTOS:

El Oficio N° 002-2015-GRA/GRTPE-CEPPSADyAMC, remitido por el Comité Especial Permanente de Procesos de Selección de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, para el ejercicio presupuestal 2015, adjuntando en fs. 40 las Bases Administrativas del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 001-2015-GRA-GRTPE sobre la contratación de bienes para la adquisición de calzado para los trabajadores de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, periodo 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Gerencial Regional N° 011-2015-GRA-GRTPE, modificada mediante Resolución Gerencial Regional N° 094-2015-GRA/GRTPE, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, para el ejercicio presupuestal 2015;

Que, dentro del Plan Anual de Contrataciones 2015, se ha previsto la Adquisición de Calzado para el Personal de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa;

Que, para ese fin y estando a lo normado por el Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, en concordancia con su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, vigentes de conformidad con lo dispuesto en la Segunda y Octava Disposición Complementaria Final de la Ley 30225, el Comité Especial Permanente de Procesos de Selección de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa remite a este Despacho las Bases Administrativas para la Adquisición de Calzado para el Personal de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, bajo la modalidad de Adjudicación de Menor Cuantía.

Que, estando a lo antes señalado, resulta pertinente que este Despacho disponga la aprobación de las Bases elaboradas por el referido Comité y remitidas a través del Oficio de Vistos, a efecto de posibilitar el proceso de adquisición de calzado para los servidores de esta entidad, lo que se hace necesario e imprescindible por la naturaleza de las labores que desarrollan;

Que, de las Bases presentadas, se desprende que el valor referencial de la adquisición supera las 4 U.I.T., en consecuencia, la presente Resolución deberá ser remitida al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa - PROMPYME y ser difundida a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, para los efectos de Ley consiguientes;





Resolución Gerencial Regional

0100-2015-GRA-GRTPE

Nº

Por las consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas a éste Despacho por Resolución Ejecutiva Regional Nº 700-2015-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Bases Administrativas del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía Nº 001-2015-GRA-GRTPE sobre la contratación de bienes para la adquisición de calzado para los trabajadores de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Arequipa, periodo 2015, de la entidad, en fs.40, las mismas que forman parte integrante de la presente Resolución y que deberán ser de observancia obligatoria por parte del citado Comité.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que la presente Resolución sea difundida a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE y copia de la misma sea remitida al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE y a la Comisión de Promoción de la Pequeña y Micro Empresa - PROMPYME, para los efectos de Ley consiguientes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Oficina Técnico Administrativa adopte las acciones pertinentes a efecto de que se de cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



**GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA**

Abog. Freddy Fernando Cahui Calizaya
Gerente Regional
Gerencia Regional de Trabajo
y Promoción del Empleo